



## MISS UNIVERSE COLOMBIA 2023

Las interesadas en participar en el concurso de belleza denominado Miss Universe Colombia 2023 (en adelante “Concurso”), deberán cumplir con los siguientes términos y condiciones al momento de su inscripción.

### **Términos y condiciones**

1. Tener entre 18 y 27 años cumplidos al momento de su inscripción para tener la opción de ser seleccionada para participar en el Concurso.
2. Inscribirse para participar en el casting de preselección de participantes, el cual se realizará entre el 4 de mayo 2022 y el 1 de junio de 2022.
3. Inscribirse o quedar en la base de datos de la convocatoria no la convierte en favorecida para tener la opción de ser seleccionada para participar en el Concurso.
4. Tener nacionalidad colombiana.
5. Ser reconocida médica y legalmente como mujer en Colombia, así como en el lugar donde se llevará a cabo el concurso de Miss Universo 2023.
6. No haber cambiado su estado civil de soltera, es decir, estar casada o haber estado casada con sentencia de nulidad del matrimonio, sea civil o católico .
7. Nunca haber dado a luz, ni actualmente estar en estado de embarazo, ni ser madre adoptiva.
8. Pertenecer al Departamento que representa ya sea porque la candidata, sus padres o sus abuelos hayan nacido ahí o porque ella en los últimos seis meses haya vivido en ese Departamento y por ende, pertenece a él.
9. Residir y haber residido en Colombia como “residencia permanente y primaria” en los 6 meses anteriores a marzo 2023.
10. Garantizar que goza con buena salud mental y física para poder participar plenamente y sin limitaciones en las actividades del Concurso, en el evento en que sea seleccionada.
11. No haber concursado anteriormente en Miss Universo, ni ser la titular actual o la primera finalista en ningún otro concurso nacional o internacional, ni ser titular o la primera finalista de ningún otro concurso nacional o internacional a partir de septiembre 2022.
12. No haber posado desnuda para fotografías o vídeos ni haber sido modelo webcam, o haber participado en materiales de contenido lascivo, o haber aparecido bajo el influjo de drogas en cualquier medio de comunicación, incluso en medios de comunicación personales, y/o redes sociales. (A criterio de la organización Miss Universe)

13. No haber sido condenada por la comisión de cualquiera de los delitos contemplados en la legislación colombiana, a partir de la fecha en que la inscrita cumplió los quince 15 años de edad.
14. Tener dominio del idioma extranjero Ingles ( a criterio de la organización MUC)
15. No tener vínculo contractual alguno que le impida su participación en Concurso y otorgar la cesión de derechos de imagen y voz sobre su participación en el Concurso.
16. Por motivos de bioseguridad, la participante seleccionada debe permitir que se le practique la prueba del Covid-19, las veces que la producción del Concurso lo considere necesario.
17. MISS UNIVERSE COLOMBIA S.A.S y RCN Televisión S.A. se reservan el derecho de selección y publicación del listado de las personas favorecidas para la convocatoria para inscribirse y tener la opción de participar en el Concurso, convocatoria realizada en la página de Internet [missuniversecolombia.org](http://missuniversecolombia.org)
18. Cumplir con el protocolo de bioseguridad establecido por RCN Televisión S.A. para las sesiones de grabación del material audiovisual necesario, tanto para las campañas de promoción, como para los programas del Concurso.
19. MISS UNIVERSE COLOMBIA S.A.S y RCN Televisión S.A. se reservan el derecho de exigir a la participante seleccionada colaborar en la realización de material de vídeo y/o fotográfico relacionado con las capsulas y programas producidos en el marco de la convocatoria del Concurso.
20. La información suministrada en el formulario de inscripción puede ser utilizada en las capsulas y en los programas producidos en el marco de la convocatoria del Concurso.
21. La aplicación de la participante sólo será considerada si el formulario está correctamente diligenciado, acompañado por los documentos que se señalen y con el material audiovisual requerido.
22. MISS UNIVERSE COLOMBIA S.A.S y RCN Televisión S.A. se reservan el derecho de descalificar a la participante seleccionada por cualquiera de las siguientes causas:
  1. Por entregar información que no corresponde a la verdad, es inexacta o que induzca a error.
  2. Por no cumplir con las reglas del concurso.
  3. Por incumplimiento a las obligaciones establecidas en estos términos y condiciones, sin perjuicio de que posteriormente se determinen causales de descalificación adicionales.
23. La participante no podrá publicar ni discutir con ningún tercero, información alguna relacionada con la inscripción, el Concurso, su aparición, el equipo de producción, las demás participantes o cualquier otra información que llegue a su conocimiento a menos que tenga autorización previa y escrita de RCN Televisión S.A., o que esa información ya se haya hecho pública (sea de público conocimiento).
24. Las participantes autorizan de manera expresa e irrevocable a RCN Televisión S.A., o al tercero que ésta autorice para fijar la imagen, la voz y toda declaración, comentario, afirmación, ejecución e interpretación de las participantes y para usar dichas fijaciones en los programas producidos en el marco del Concurso, en las

promociones y publicidad de los mismos, sin límite de tiempo o de territorio, o restricción de medio alguno. Igualmente, RCN Televisión S.A. queda autorizada para incluir dentro de las fijaciones del Concurso cualquier material que entreguen las participantes al momento de su elección o durante su participación en el Concurso (en adelante en conjunto se denominará el “Material”).

25. Así mismo, las participantes aceptan que se transmita, emita, retransmita o ponga a disposición del público el Material, así como en todo tipo de publicidad y/o propagandas y/o promociones relacionadas con el Concurso o con cualquier otro programa de RCN Televisión S.A., por cualquier medio conocido, o por conocer, como cine, televisión pública, privada, regional, por suscripción “pague-por-ver”, cable o satelital, o cualquier otro sistema de televisión, nuevas tecnologías, incluidas pero no limitadas a tecnologías inalámbricas podcasts, dispositivos móviles y telefónicos, simulcasting, streaming, webcasting, downloading, “VOD”, y cualquier otro medio en Internet, medios “no teatrales”, en cualquier tipo de formato audiovisual incluido pero no limitado a videocasetes, videodiscos – “DVDs”, almacenamiento digital en hardware o virtuales, entre otros, o cualquier otro formato análogo y digital, por cualquier forma, procedimiento y tecnología, en cualquier territorio y sin límite de tiempo. Las participantes autorizan a RCN Televisión S.A., o al tercero que esta autorice, a usar su seudónimo, nombre y/o datos biográficos para los anteriores fines. Las participantes reconocen y aceptan que el uso del Material no genera remuneración alguna a su favor. Por lo tanto, renuncian a cualquier reclamación al respecto.
26. La participante entiende y acepta que en el evento de sufrir cualquier tipo de lesión o daño físico, cualquiera que sea su gravedad y aún en caso de fallecimiento, desde ahora libera y exime de toda responsabilidad a RCN Televisión S.A y Miss Universe Colombia SAS., sus filiales, vinculadas, administradores, accionistas, contratistas, dependientes y empleados, por cualquier tipo de lesión, daño o perjuicio que pudiese llegar a sufrir con ocasión de su participación en cualquiera de las etapas del Concurso, incluidas las ocurridas por caso fortuito o fuerza mayor, todo lo anterior de conformidad con la Ley.
27. Las participantes entienden y aceptan que RCN Televisión S.A no está obligado a entregar originales ni copias del material audiovisual del concurso en el cual aparezcan, ni a usar dicho material.

## **PRIVACIDAD Y AUTORIZACIÓN EXPRESA PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

RCN Televisión S.A., identificada con el NIT 830.029.703 - 7, con domicilio principal en la dirección Avenida de las Américas No. 65 – 82, Bogotá D.C., Bogotá, Colombia, con fundamento en lo dispuesto en el régimen de protección de datos personales consagrado en la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias y complementarias, manifiesta en su condición de Responsable del tratamiento, que con ocasión al diligenciamiento del presente formulario de inscripción para su participación en el Concurso, podrá recolectar,

registrar, almacenar, usar, procesar y circular información personal de mi titularidad, correspondiente a datos de naturaleza general, identificación, socioeconómicos y contacto. La anterior información podrá ser utilizada para las siguientes:

**FINALIDADES:**

1. Desarrollar directamente o a través de terceros previamente autorizados por RCN Televisión S.A. las actividades de logística necesarias para la selección y participación en el Concurso del inscrito.
2. Conservar un registro de medios de contacto para la eventual comunicación entre el titular de la información y RCN Televisión S.A., a partir del cual se podrá solicitar información complementaria a la remitida a través del presente formulario.
3. Conservar un registro histórico de participantes y ganadores del Concurso.
4. Evaluar el uso del formulario generando información histórica, estadística, reportes e informes para análisis interno.
5. Permitir la transmisión nacional o internacional de la información a terceros aliados o proveedores con miras a proveer los recursos, servicios e infraestructura necesaria para la prestación del servicio y funcionamiento del formulario.
6. Permitir la realización de actividades internas de RCN Televisión S.A. dentro de las cuales se encuentran entre otras: actividades de auditoría, control interno o externo y rendición de cuentas ante los distintos agentes de interés que determine RCN Televisión S.A.

En razón de lo anterior, como titular de la información y como participante del Concurso, usted cuenta con el derecho a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales; abstenerse de suministrar información personal de naturaleza sensible, solicitar la prueba de la autorización otorgada; ser informado sobre el uso que se da a sus datos personales; revocar la autorización otorgada, consultar de forma gratuita los datos personales previamente suministrados y acudir ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando no se atiende en debida forma sus consultas o reclamos en materia de protección de datos personales.

Para nosotros es muy importante respetar y proteger la intimidad, privacidad, seguridad y demás derechos que le asisten como titular de información personal, los cuales podrá ejercer presentando una consulta o reclamo a través de los siguientes canales de atención:

- Correo electrónico: [serviciodatospersonales@canalrcn.com](mailto:serviciodatospersonales@canalrcn.com)
- Dirección física: Avenida de las Américas No. 65 – 82, Bogotá D.C., Bogotá - Ventanilla de radicación de Correspondencia
- Teléfono: +57(1) 4269292

Si desea conocer más acerca de cómo trabajamos por la seguridad y protección de su información personal, así como la forma y mecanismos para el ejercer sus derechos como

titular de información, puede acceder a la política de protección de datos personales solicitándola a través de los canales previamente descritos o ingresando a la dirección url: <https://www.canalrcn.com/>

Con el diligenciamiento del presente formulario de registro usted declara conocer y aceptar de manera expresa y por escrito, el contenido de la presente solicitud de autorización, así como el contenido de la política de protección de datos personales de RCN Televisión S.A.